

# LIGA CAPITAL MX

## REGLAMENTO OFICIAL DE COMPETENCIA

### TORNEO DE FÚTBOL 7

---

## ÍNDICE

CAPÍTULO I. Disposiciones Generales  
CAPÍTULO II. Formato de Competencia  
CAPÍTULO III. Horarios Oficiales  
CAPÍTULO IV. Reglas Generales de Juego  
CAPÍTULO V. Uniformes  
CAPÍTULO VI. Duración de los Partidos  
CAPÍTULO VII. Default y Programación  
CAPÍTULO VIII. Inscripción y Registro  
CAPÍTULO IX. Asistencia y Elegibilidad para Liguilla  
CAPÍTULO X. Obligaciones de los Capitanes  
CAPÍTULO XI. Obligaciones de los Jugadores  
CAPÍTULO XII. Obligaciones de las Porras  
CAPÍTULO XIII. Sanciones y Régimen Disciplinario  
CAPÍTULO XIV. Órganos Rectores del Torneo  
CAPÍTULO XV. Reglas de Comportamiento en Liga Capital MX  
CAPÍTULO XVI. Infracciones Especiales  
CAPÍTULO XVII. Transitorios  
ANEXO ÚNICO. Guía o Catálogo de Sanciones

---

## CAPÍTULO I

### DISPOSICIONES GENERALES

**Artículo 1.** El presente Reglamento establece las normas deportivas, administrativas y disciplinarias que regirán el Torneo organizado por Liga Capital MX.

**Artículo 2.** La participación implica la aceptación total del presente Reglamento por equipos, jugadores, capitanes y acompañantes.

**Artículo 3.** La organización, interpretación y aplicación del Reglamento corresponderá exclusivamente a la Coordinación Deportiva de Liga Capital MX.

**Artículo 4.** El Torneo tiene como finalidad fomentar la práctica del fútbol bajo principios de respeto, convivencia y juego limpio.

---

## CAPÍTULO II

### FORMATO DE COMPETENCIA

**Artículo 5.** El Torneo constará de Fase Regular y Liguilla.

**Artículo 6.** En fase regular se otorgarán tres puntos por victoria, un punto por empate y cero puntos por derrota.

**Artículo 7.** No existirán tandas de penales durante la fase regular.

**Artículo 8.** Clasificarán a la Liguilla los ocho equipos mejor posicionados.

**Artículo 9.** Los criterios de desempate serán diferencia de goles, goles anotados, goles recibidos, resultado directo y determinación de la Liga.

**Artículo 10.** En cuartos y semifinal avanzará el mejor posicionado en caso de empate. La final se decidirá mediante tiros penales.

---

## CAPÍTULO III

### HORARIOS OFICIALES

**Artículo 11.** Los partidos se disputarán exclusivamente en los siguientes horarios oficiales unitarios:

I. 18:30 a 19:30 horas.

II. 19:30 a 20:30 horas.

III. 20:30 a 21:30 horas.

IV. 21:30 a 22:30 horas.

V. 22:30 a 23:30 horas.

---

# CAPÍTULO IV

## REGLAS GENERALES DE JUEGO

**Artículo 12.** Los encuentros se jugarán bajo modalidad Fútbol 7, integrándose cada equipo por seis jugadores de campo y un portero.

**Artículo 13.** El número mínimo de jugadores para iniciar un encuentro será de cinco jugadores por equipo. El incumplimiento provocará la pérdida del partido por default.

**Artículo 14.** La edad mínima para participar será de quince años cumplidos, requiriéndose autorización de la Coordinación Deportiva hasta cumplir dieciséis años.

**Artículo 15.** Las sustituciones serán ilimitadas y deberán realizarse por media cancha notificando previamente al árbitro.

**Artículo 16.** Los encuentros se disputarán con balón número cinco (5), el cual será proporcionado oficialmente por Liga Capital MX y será el único autorizado para el desarrollo del juego.

**Artículo 17.** La acumulación de siete faltas colectivas cometidas por un mismo equipo dentro de un mismo periodo de juego será sancionada con tiro penal directo a favor del equipo rival. El conteo será llevado por el árbitro y se reiniciará al comenzar el siguiente periodo.

---

# CAPÍTULO V

## UNIFORMES

**Artículo 18.** El uniforme completo consistirá en playera del mismo color y marca con número vulcanizado, short del mismo modelo y color y calcetas del mismo color.

**Artículo 19.** El jugador que ingrese sin uniforme completo deberá abandonar el terreno de juego hasta regularizarse; de persistir será amonestado y posteriormente expulsado.

**Artículo 20.** Queda prohibido colocar números con cinta adhesiva y portar objetos peligrosos.

**Artículo 21.** El portero deberá vestir colores distintos.

**Artículo 22.** Cuando ambos equipos coincidan en colores, el árbitro ordenará que el equipo con menor antigüedad utilice casacas.

**Artículo 23.** El uniforme completo será obligatorio al finalizar la Jornada tres.

---

## CAPÍTULO VI

### DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

**Artículo 24.** Los partidos constarán de dos tiempos de veinticinco minutos cada uno, con descanso máximo de cinco minutos y sin compensación de tiempo.

---

## CAPÍTULO VII

### DEFAULT Y PROGRAMACIÓN

**Artículo 25.** Existirá tolerancia máxima de cinco minutos respecto al horario asignado.

**Artículo 26.** Se decretará default por inasistencia, falta de jugadores mínimos o abandono del encuentro.

**Artículo 27.** El marcador oficial por default será cinco goles a cero.

**Artículo 28.** Tres defaults causarán la baja definitiva del equipo.

---

## CAPÍTULO VIII

### INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

**Artículo 29.** Cada equipo podrá registrar un máximo de quince jugadores.

**Artículo 30.** El registro completo deberá entregarse antes de finalizar la Jornada tres.

**Artículo 31.** La cuota de inscripción deberá liquidarse antes del término de la Jornada tres; el incumplimiento causará baja automática.

**Artículo 32.** No habrá altas posteriores a la Jornada tres salvo sustitución por lesión comprobada.

**Artículo 33.** Ningún jugador podrá cambiar de equipo durante el torneo.

---

## **CAPÍTULO IX**

### **ASISTENCIA Y ELEGIBILIDAD PARA LIGUILLA**

**Artículo 34.** La Coordinación llevará lista oficial de asistencia.

**Artículo 35.** Para participar en Liguilla el jugador deberá haber asistido al menos al cincuenta por ciento de los partidos del torneo regular.

**Artículo 36.** Las suspensiones contarán como ausencia.

**Artículo 37.** La alineación indebida implicará derrota por default.

---

## **CAPÍTULO X**

### **OBLIGACIONES DE LOS CAPITANES**

**Artículo 38.** El Capitán será responsable de representar al equipo, cumplir el Reglamento, registrar jugadores, realizar pagos y controlar el comportamiento del equipo y su porra.

---

## **CAPÍTULO XI**

### **OBLIGACIONES DE LOS JUGADORES**

**Artículo 39.** Los jugadores deberán fomentar respeto y compañerismo, respetar a capitanes rivales, no acudir directamente a organizadores, abstenerse del uso de zapatos con tacos, no jugar en estado de ebriedad, evitar violencia, cumplir requisitos de registro, acatar decisiones arbitrales y portar uniforme reglamentario.

---

# CAPÍTULO XII

## OBLIGACIONES DE LAS PORRAS

**Artículo 40.** Todo acompañante será considerado porra y deberá respetar árbitros, rivales y organización, permanecer fuera del terreno de juego y abstenerse de intervenir en el desarrollo del encuentro.

---

# CAPÍTULO XIII

## SANCIONES Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO

**Artículo 41.** El árbitro aplicará sanciones durante el encuentro y la Coordinación Deportiva determinará suspensiones posteriores.

**Artículo 42.** Cinco tarjetas amarillas acumuladas implicarán suspensión automática de un partido.

**Artículo 43.** El jugador expulsado no podrá regresar al partido y podrá ser sustituido después de cinco minutos conforme determine el árbitro.

**Artículo 44.** En caso de riña o pelea campal los equipos involucrados serán dados de baja definitiva sin devolución de inscripción.

---

# CAPÍTULO XIV

## ÓRGANOS RECTORES DEL TORNEO

**Artículo 45.** El árbitro será la máxima autoridad del encuentro.

**Artículo 46.** Existirá un visor encargado de supervisar el cumplimiento del Reglamento.

**Artículo 47.** La cédula arbitral constituirá el documento oficial del partido.

---

# CAPÍTULO XV

# REGLAS DE COMPORTAMIENTO EN LIGA CAPITAL MX

**Artículo 48.** No se permitirá introducir bebidas alcohólicas ni participar en estado de ebriedad.

**Artículo 49.** Se prohíben insultos, agresiones verbales y conductas ofensivas dentro de las instalaciones.

**Artículo 50.** Cualquier conducta antideportiva podrá sancionarse independientemente del momento en que ocurra.

**Artículo 51.** Dañar instalaciones implicará suspensión definitiva.

**Artículo 52.** Queda prohibido fumar, escupir o tirar basura dentro de las instalaciones.

**Artículo 53.** El Capitán será responsable del comportamiento de su equipo y acompañantes.

---

## CAPÍTULO XVI

### INFRACCIONES ESPECIALES

**Artículo 54.** Se considerarán infracciones especiales todos los actos que violen el Reglamento o afecten el desarrollo del Torneo.

**Artículo 55.** Las sanciones podrán consistir en amonestación, suspensión temporal o expulsión definitiva.

**Artículo 56.** Las faltas graves serán registradas y la reincidencia será agravante.

---

## CAPÍTULO XVII

### TRANSITORIOS

**Artículo 57.** El presente Reglamento entrará en vigor al inicio oficial del Torneo.

**Artículo 58.** Podrá complementarse mediante convocatorias oficiales emitidas por Liga Capital MX.

**Artículo 59.** Su interpretación corresponde exclusivamente a la Coordinación Deportiva.

# ANEXO ÚNICO

## “GUÍA O CATÁLOGO DE SANCIONES”

### LIGA CAPITAL MX

El presente Anexo forma parte integrante del Reglamento Oficial del Torneo de Liga Capital MX.

---

### A) RESPECTO A LAS AMONESTACIONES

GRADO CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
1er. 1	Juego peligroso o juego brusco	—
2	Conducta antideportiva (las más comunes): desaprobar con palabras, señas o acciones; infringir persistentemente las reglas de juego; retardar la reanudación del juego; no respetar la distancia reglamentaria	—
3	Otras (a criterio del árbitro o de la Coordinación Deportiva de Liga Capital MX)	—
4	Burlarse del contrario dentro o fuera de la cancha	—
5	Acumulación de cinco (5) tarjetas amarillas en el Torneo Regular	<b>1 partido</b>

---

### B) RESPECTO A LAS EXPULSIONES

*(Toda reincidencia aumentará la sanción)*

GRADO CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
1er. 1	Recibir una segunda amonestación en el mismo partido	1 partido
2	Toda tarjeta roja (además del juego disputado)	1 partido

---

## 2do. GRADO — Conducta Antideportiva

CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
a	Falta de respeto al cuerpo arbitral	1 partido
b	Insultar directamente a oponente, compañero o público	1 partido
c	Juego brusco con balón de por medio	1 partido
d	Impedir un gol dentro del área con mano intencionada (no aplica al portero)	1 partido
e	Impedir mediante falta una oportunidad manifiesta de gol	1 partido
f	Otras (a criterio del árbitro o Coordinación Deportiva)	1 partido

Sanción aplicable: **De 2 a 4 partidos** en casos agravados.

---

## 3er. GRADO

DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
Conductas determinadas por Coordinación Deportiva conforme a gravedad	<b>2 juegos</b>
Casos agravados	<b>De 2 a 4 partidos</b>

---

## 4to. GRADO

CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
8	Conducta violenta 1: cometer falta sin disputa del balón	De 2 a 4 partidos
9	Conducta violenta 2: falta artera con balón en disputa (codazo o golpe no accidental)	De 3 a 6 partidos
4	Amenazas de agresión o agresiones verbales	De 2 a 4 partidos
5	Actos de discriminación o racismo	De 3 a 6 partidos
6	Juego brusco grave	De 2 a 4 partidos
7	Incitar a agredir o provocar riña	De 2 a 4 partidos

---

## 5to. GRADO

CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
10	Conducta violenta 3: agresión con golpe, cabezazo o patada sin disputa del balón	De 3 a 4 partidos
11	Insultos al árbitro con palabras altisonantes	Indefinida
12	Participar en pelea campal o riña	<b>Baja del Torneo y expulsión definitiva</b>
13	Responder a agresión (analizar caso)	De 2 a 6 partidos
14	Entrar a la cancha a agredir sin ser jugador registrado	De 3 a 6 partidos
15	Insultos o amenazas al cuerpo arbitral o Coordinación Deportiva	De 3 a 5 partidos
16	Amenazas o insultos racistas a colaboradores del Torneo	De 5 a 8 partidos

---

## 6to. GRADO

CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
17	Intento de agresión a miembros del cuerpo arbitral	De 6 a 10 partidos
18	Agresión a miembros del cuerpo arbitral	Baja del Torneo + 1 año de suspensión

---

## 7mo. GRADO

CAUSAL	DESCRIPCIÓN	SUSPENSIÓN
19	Escupir a un adversario o cualquier persona	6 meses
20	Agresión a miembros de Coordinación Deportiva o autoridades de Liga Capital MX	Baja del Torneo + 1 año de suspensión
21	Cualquier violación que contravenga los principios rectores del Reglamento	Se dictaminará en su momento

---

## NOTA

Estas sanciones podrán ser modificadas al momento de su aplicación bajo el criterio exclusivo de la Coordinación Deportiva de Liga Capital MX, en virtud de que este Catálogo de Sanciones constituye una guía disciplinaria.